



revista digital para profesionales de la enseñanza

Nº 7 - Marzo 2010

Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía

ISSN: 1989-4023

Dep. Leg.: GR 2786-2008

ACTUACIÓN DE LOS ESPECTADORES EN LOS CASOS DE “BULLYING”, TRADICIONALMENTE CONOCIDO COMO “ACOSO ESCOLAR”

Autora: Belén Alfonso Naranjo

1. Introducción

En los últimos años y debido a hechos ocurridos en centros escolares, que han salido a la luz a través, de los medios de comunicación, se ha dado a conocer un fenómeno que preocupa tanto a padres/madres como a los educadores. Se trata del llamado tradicionalmente “Acoso Escolar” y de forma más actual “*Bullying*”.

Es cierto que siempre ha existido discriminación y acoso moral en las escuelas, no obstante, en los últimos años se ha producido una gran alarma social unida a la gran difusión de casos de acoso moral, también llamado *bullying*, en los diferentes medios de comunicación y a la conflictividad en judicial que todo ello conlleva.

Diferentes estudios en países europeos hablan de cifras tales como un 15% del alumnado de las escuelas de Educación Primaria y Secundaria de Noruega implicado en problemas de agresión; como agresores un 7% y como víctimas un 8%.

Casi un 6% de los alumnos españoles han vivido el fenómeno conocido como *bullying* que convierte a algunos escolares en víctimas de sus propios compañeros y la investigación de tendencias en delincuencia juvenil revela un 38% de incremento de delitos violentos entre jóvenes en los últimos diez años, con un aumento particularmente acusado en las chicas.

En la última década se ha incrementado mucho la toma de conciencia respecto a un problema que es tan viejo y generalizado como la propia escuela tradicional: el acoso entre iguales. Los resultados obtenidos en los estudios científicos realizados sobre su incidencia reflejan que, a lo largo de su vida en la escuela, todos los estudiantes parecen haber tenido contacto con la violencia entre iguales, ya sea como víctimas, ya sea como agresores, ya sea como espectadores, siendo esta última la situación más frecuente.

Cuando hablamos de *bullying* nos estamos refiriendo a casos como el de un adolescente que rehúsa ir al colegio sin motivo aparente, finge todo tipo de dolencias

que justifiquen ante sus padres la no asistencia antes que declarar que esta siendo la víctima de un bully o grupo de compañeros que le hace la vida imposible.

El caso del adolescente que sobrelleva el papel que le han asignado el grupo de matones dominante en la clase y que sistemáticamente es mofado, insultado, humillado y puesto en ridículo delante de todos sus compañeros que comparten esa situación de forma tácita. Nos estamos refiriendo a adolescentes que son objeto de chantajes económicos por parte de un grupo de compañeros que les obligan a actuar así si no quieren sufrir males mayores. También nos referimos cuando hablamos de bullying a las situaciones de convención tácita para aislar a un/a compañero/a de forma rotunda y severa. Igualmente consideramos conductas reiteradas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillaciones públicas, tareas forzadas, rechazos explícitos a que son sometidos nuestros escolares por parte de alguno o algunos de sus compañeros y de los que no pueden defenderse por sus propios medios.

En este artículo tratamos un tema de total relevancia en la actualidad; el problema que a menudo se presenta en las aulas de los centros escolares: el bullying y los distintos tipos de discriminación que se producen entre iguales.

El bullying puede ser definido, según Olweus (1998) como: *aquella situación en la que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.*

El problema ante el que nos encontramos es clara y principalmente el fenómeno conocido como bullying, que nos lleva a cuestionarnos sobre diversos aspectos intrínsecos a éste:

- Cuáles son las causas que llevan a que se produzca una situación de acoso entre niños de la misma edad.
- Qué podemos hacer para que no se prolongue en el tiempo un proceso de bullying ya empezado.
- Qué carencias y en qué podemos ayudar a las víctimas y también a los agresores considerándolos como el resultado de conductas inadaptativas a nivel personal pero a su vez influidos desde su entorno.
- Cómo concienciar al alumnado de la importancia del respeto, la tolerancia y la convivencia democrática desde edades tempranas.
- Qué es necesario proporcionar a los profesionales educativos para que afronten con éxito un problema de este tipo.

Además de todo ello el problema que planteo en este artículo, es el desconocimiento de la actuación de los espectadores de las agresiones ante una agresión, valga la redundancia, y ante la violencia entre iguales en general.

Desde mi punto de vista, los espectadores son las personas que más pueden ayudar a la disminución de este problema, ya que son los observadores directos de las agresiones, encontrándose implicados de una forma no tan implícita como agresor y víctima.

Son los espectadores quienes pueden actuar frente al problema, modificándolo, ya sea de forma positiva o negativa o informar a quien sea pertinente. Es por todo ello que una de las inquietudes por conocer en este artículo, o planteamiento del problema se basaría en conocer:

2. ¿CÓMO ACTÚAN LOS ESPECTADORES ANTE UN CASO DE ACOSO ESCOLAR?

2.1 Concepto:

Se parte de un primer concepto, "Bullying", literalmente, del inglés, "bully" significa matón o agresor. Se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, aislamiento, amenaza, insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas.

Por otra parte, aunque el termino "bullying", literalmente, no abarque la exclusión social como forma agresiva de relación, aun con esta limitación, proporciona las características básicas para definir el fenómeno y es este termino el que, tras diferentes revisiones a partir de la primera definición de Olweus en 1978, tiene un uso consensuado en la literatura científica que aborda este problema.

Olweus: *"un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos."*

Existen dos consideraciones más que han de ser tenidas en cuenta a la hora de identificar los malos tratos entre iguales: la opresión psicológica o física sentida por la víctima y el deseo de triunfo y placer sentido por el agresor.

El bullying es un tipo de conducta agresiva que:

- Se dirige a hacer daño de forma intencionada.
- Puede ser de tipo tanto físico como psicológico.
- Es repetida en el tiempo.
- Se produce en una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder, es decir, de una persona más fuerte hacia otra más débil.

2.2 Características:

Para poder hablar de acoso escolar, deben estar presentes las siguientes características:

- Debe existir una víctima indefensa.
- Existe una presencia de desigualdad de poder entre el más fuerte y el más débil
- Es una situación de indefensión para la víctima.
- Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período largo de tiempo.
- La agresión crea en la víctima la expectativa de poder ser blanco de ataques nuevamente.
- La Intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.

- La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo.

El acoso se propaga rápidamente. Al principio, las personas acosadas no quieren sentirse ofendidas y no se toman en serio las indirectas y las vejaciones. Luego, los ataques se multiplican. Durante un largo período y con regularidad, la víctima es acorralada, se la coloca en una posición de inferioridad y se la somete a maniobras hostiles y degradantes. El fenómeno se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padece; aunque un análisis algo más complejo nos permite distinguir también un tercer afectado: quien la contempla sin poder, o querer, evitarla.

Una característica de la situación es que la parte acosadora tiene más recursos, apoyos o una posición superior a la del acosado. El presunto agresor o agresores se valen, normalmente, de la fuerza física, la antigüedad, la fuerza del grupo, la popularidad en el grupo para llevar a cabo estos comportamientos.

Los agresores son aquellas personas que llevan a cabo, individual o colectivamente, contra una o varias personas, de manera consciente o inconsciente, una actividad de acoso psicológico para conseguir marginarlas o descalificarlas frente a otras.

2.3 Fases:

El desarrollo del acoso moral puede esquematizarse de la siguiente forma:

1.- Detonante (fase de conflicto). Un incidente crítico o un problema no resuelto producen un cambio repentino en la relación. No tiene que tratarse de un incidente grave desde un punto de vista objetivo, sólo tiene que serlo desde el punto de vista del acosador.

2.- Proceso de estigmatización (victimización). El acosador prueba hasta donde puede llegar con el acoso, confundiendo a la víctima y creando un área de influencia en torno a ella procurando que siempre haya espectadores.

3.- Fase de persecución (fase de intervención de la empresa). El maltrato se hace más explícito. Se implica a superiores y a otros trabajadores que se unen a la actuación de humillación y crítica.

4.- Fase de expulsión. La víctima no puede enfrentarse al acoso al que se ve sometida, no encontrando apoyo ni dentro ni fuera del centro. Surge la obsesión y, al final, renuncia o acaba en situación de incapacidad, llegando, en los casos más graves, al suicidio.

2.4 Tipos:

Las agresiones pueden ser físicas (golpes), verbales (insultos), contra las pertenencias (hurtos) o simplemente de exclusión del grupo. Pero al tener carácter continuado en el tiempo (cosa que sucede la mayoría de las veces) pueden generar mucho sufrimiento.

Podemos diferenciar varios tipos de bullying:

- Maltrato físico:
 - Amenazar con o sin armas.
 - Esconder cosas.
 - Pegar.
 - Romper cosas.
 - Robar cosas.

- Maltrato verbal:
 - Insultar.
 - Poner mote.
 - Hablar mal de alguien.

- Exclusión social:
 - Ignorar a la persona.
 - No dejar participar a alguien en una actividad.
 - Hacer deliberadamente que un grupo rechace a una persona.

- Mixto:
 - Amenazar con el fin de intimidar.
 - Obligar a hacer cosas con amenazas.
 - Acoso sexual.

2.5 Características de los sujetos:

Vamos a señalar ahora las principales características de los perfiles psicosociales de los principales participantes en el bullying.

➤ El/la agresor/a:

Estudios diferentes (Olweus, 1998; Ortega, 1994) señalan como agresor principalmente al varón, y que el 7% de los niños de las escuelas infantil o básica usualmente maltratan a alguno de sus compañeros. Otros estudios (Smith, 1994), señalan a las chicas como protagonistas de actos que utilizan más elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente. También existen agresores del sexo femenino, aunque de forma general, estas practican un tipo de maltrato más indirecto, tal como la exclusión social o la ridiculación de sus víctimas.

▪ *Personalidad*

Olweus (1998), señala al agresor/a con temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía hacia el sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad. También denotan falta de control de la ira y nivel alto de los sesgos de hostilidad que hace que interprete sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona. Serían, según el autor noruego, violentos, autosuficientes y no mostrarían un bajo nivel de autoestima.

- *Aspecto físico*

Los “bullies” son, por lo general del sexo masculino y tienen mayor fortaleza física. Su superior fortaleza física se produce respecto de sus compañeros en general y de las víctimas en particular.

- *Aspecto Social*

Orza (1995), señala que padecen un problema de ajuste en sus reacciones con una carga excesivamente agresiva en las interacciones sociales. En este sentido suelen ser chicos que están ubicados en grupos en los que son los mayores por haber repetido curso. Su integración escolar, por tanto, es mucho menor (Cerezo, 1997). Son menos populares que los bien adaptados pero más que las víctimas. Su contacto con los padres es también inferior. Suelen carecer de fuertes lazos familiares y estar poco interesados por la escuela.

- *Tipología*

Olweus (1998) define dos perfiles de agresor/a: el/la activo/a que arremete personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima, y el/la social-indirecto/a, que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes. Además de estos prototipos se identifica a otro colectivo que participa pero no actúa en la agresión que son los agresores pasivos.

➤ La víctima

Mooij (1997) señala como rasgos frecuentes en la víctima niveles altos para ser intimidado directa, regular y frecuentemente y para ser intimidado indirectamente y excluidos/as por sus compañeros/as (especialmente en el caso de las chicas). También suelen ser sujetos identificados fácilmente como víctimas y ser menos apreciados.

El papel de víctima se reparte en porciones iguales entre sexos aunque muchas investigaciones dicen que existen más chicos implicados (Defensor del Pueblo, 1999). Sin embargo, según Olweus (1998) la agresividad intimidatoria entre chicas se ha estudiado mucho menos.

- *Personalidad*

Se suelen señalar a las víctimas como débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas y tímidas y con bajos niveles de autoestima (Farrington, 1993). Especialmente se ha valorado en el comportamiento de las víctimas de la violencia la autoestima y su relación con los efectos contextuales de sus compañeros/as considerándose una constante entre el alumnado que sufre violencia. La opinión que llegan a tener de sí mismos y de su situación es muy negativa.

- *Ámbito Familiar*

En el ámbito familiar las víctimas pasan más tiempo en casa. Se indica que una excesiva protección paterna genera niños dependientes y apegados al hogar, rasgos que caracterizan a las víctimas (Olweus, 1993). Este autor considera que estas tendencias a la protección en exceso puedan ser a la vez causa y efecto del acoso. Las víctimas, en especial, tienen un contacto más estrecho y una relación más positiva con sus madres.

- *Aspectos Físicos*

Según Olweus las víctimas son menos fuertes físicamente, en especial los chicos; no son agresivos ni violentos y muestran un alto nivel de ansiedad y de inseguridad. Hay ciertos signos visibles que el agresor/a elegiría para atacar a las víctimas y que separarían a las víctimas de otros estudiantes. Serían rasgos como las gafas, el color de la piel o del pelo y las dificultades en el habla, por ejemplo. Sin embargo indica que las desviaciones externas no pueden ser consideradas como causa directa de la agresión ni del estatus de víctima. El/la agresor/a una vez elegida la víctima explotaría esos rasgos diferenciadores.

- *Tipología*

Se aceptan los dos prototipos:

- ❖ La activa o provocativa suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, lo que es utilizado por el agresor/a para excusar su propia conducta. La víctima provocativa suele actuar como agresor/a mostrándose violenta y desafiante. Suelen ser alumnos que tienen problemas de concentración y tienden a comportarse de forma tensionada e irritante a su alrededor. A veces suelen ser identificados como hiperactivos/as, y lo más habitual es que provoquen reacciones negativas en gran parte de sus compañeros/as.
- ❖ La víctima pasiva es la más común. Son sujetos inseguros, que se muestran poco y que sufren calladamente el ataque del agresor/a. Su comportamiento para el agresor/a, es un signo de su inseguridad y desprecio al no responder al ataque y al insulto.

En general las víctimas son sujetos rechazados, difícilmente tienen un verdadero amigo en clase y les cuesta mucho trabajo hacerlos. Son los menos populares de la clase si nos atenemos a los datos sociométricos. Son niños/as aislados/as que tienen unas redes sociales de apoyo con compañeros y profesorado muy pobres. Sin embargo desarrollan una mayor actitud positiva hacia su profesorado que los agresores/as.

➤ Espectadores

Olweus (1993) ha interpretado la falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas como el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás, hechos muy frecuente en estos procesos.

Según el informe del Defensor del Pueblo (1999) tanto los adultos como los jóvenes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión. En el caso del maltrato entre iguales se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios por parte del resto de los compañeros que conocen el problema, aunque no hayan sido protagonistas inicialmente del mismo. Este factor es esencial para entender la regularidad con la que actos de esta índole pueden producirse bajo el conocimiento de un número importante de observadores que, en general, son los compañeros y no los adultos del entorno de los escolares. En otros casos, se ha demostrado que es el miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse también en blanco de agresiones lo que impide que el alumnado que siente que debería hacer algo no lo haga.

➤ Adultos (padres y profesores)

Los adultos no nos percatamos, en general, de los hechos relacionados con el bullying por diferentes razones.

El 50.6% de los padres y madres no sabe que sus hijos son víctimas y que el 67.4% se entera por las víctimas y no por el centro escolar. Estos datos apoyan la idea de que una parte muy importante del profesorado no se entera de lo que está pasando y tampoco se siente preparado para afrontarlo. De hecho es el último colectivo al que el alumnado victimizado comunica lo que le sucede. Esto conlleva una dificultad añadida en términos de detección e intervención puesto que, cuando los casos salen a la luz, la escalada de las agresiones, suele estar en niveles de mayor riesgo en intensidad para la víctima. Por tanto es necesario no solo alertar a los adultos sobre la importancia de estos hechos para que mantengan una actitud vigilante y atenta, sino también concretar y definir con claridad con los alumnos que tipos de actitudes y de relaciones no son permisibles, y, por consiguiente, deberían comunicarse por las víctimas, en caso de producirse, ya que atentan contra el clima social positivo que ha de existir en las escuelas. Iniciativas positivas han sido las de entrenamiento en observación de situaciones de maltrato para el profesorado, el alumnado y los adultos que están con los chicos y chicas.

2.6 Causas

A continuación se muestra un cuadro de doble entrada en el que aparecen las posibles causas o factores que favorecen la aparición del bullying:

CAUSAS	EJEMPLOS
Predisposición fisiológica	Género masculino, alta activación, temperamento.
Contexto cultural	Tradiciones y creencias que permiten, animan o restringen la respuesta agresiva.
Entorno interpersonal inmediato	Criminología de los padres, modelos agresivos, violencia intrafamiliar, agresividad hacia iguales, etc.
Entorno físico inmediato	Escasa privacidad, entorno poco habitable, pobreza, tráfico, contaminación.
Cualidades personales	Autocontrol, repertorio de valores y conductas sociales y prosociales.
Desinhibidores	Alcohol, drogas, modelos agresivos.
Presencia de medios	Instrumentos agresivos: barras, cuchillos, pistolas, disponibles para el niño o adolescente.
Presencia de víctimas potenciales	Alumnos con necesidades educativas especiales, características llamativas, etc.

En la actualidad ha quedado demostrado que algunos de estos factores no son válidos del todo, como es el caso de la predisposición fisiológica, ya que hemos de tener en cuenta que en nuestros días los abusos de niños y niñas se están equiparando. Esto nos hace pensar que más que una predisposición fisiológica se

trata de un aspecto sociocultural, la mujer ha ido entrando poco a poco en todas las facetas de la vida, y por consiguiente, en esta.

2.7 Consecuencias del bullying:

A. En la víctima.

Las consecuencias de la discriminación a la **víctima** son, habitualmente, psíquicas, ya que pierde su integridad moral, sufriendo un daño psicológico grave y de muy difícil reparación. Esto da lugar, a la larga, a la pérdida de la autoestima del sujeto.

B. En el agresor

En lo que se refiere al maltratador, también está sujeto a consecuencias indeseadas y se encuentra en, lo que podríamos llamar, la antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor se ve reforzada en el acto agresivo, considerándolo algo bueno y deseable, pero a su vez, constituye el método de lograr un estatus social en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los que le rodean.

En el momento en que los agresores establecen vínculos sociales en estas actitudes, tienden a generalizar sus actuaciones a otros grupos en los que se integren. Incluso, llegada la situación de unión de pareja, los agresores podrían extender esas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia doméstica.

C. En los espectadores

Al contrario de lo que pudiese parecer, los espectadores no permanecen ilesos ante los hechos, sino que estos le aportan un aprendizaje erróneo de comportamientos a llevar ante situaciones injustas, y refuerzan posturas individualistas y egoístas y, lo que es más peligroso, un escaparate para valorar como importante y relevante la conducta agresiva.

Las consecuencias a las que pueden estar expuestos serían la desensibilización ante el sufrimiento ajeno a medida que contemplan acciones agresivas repetidas en las que no son capaces de intervenir. Por otra parte, aunque en el espectador se reduce la ansiedad de ser atacado por el agresor, pero podría sentir, en algunos casos, una sensación de indefensión semejante a la experimentada por la víctima.

3. EL CENTRO DE ESTE ARTÍCULO SE BASA EN: LOS ESPECTADORES

Cómo podemos observar en el apartado de las hipótesis que sucede a este, el artículo está enfocado a conocer el modelo de actuación de los espectadores en los procesos de bullying. Por este motivo ahora pasamos a tratar los aspectos considerados más relevantes en la conducta de éstos.

El hecho de participar, en grupo o acompañados de otras personas, en acciones como las de agresión, provoca una disminución de la percepción de responsabilidad personal. Además, los sentimientos de culpa, que de hacerlo en solitario surgirían, se reducen.

En general el modelo que actúa dentro de un grupo influye en todos los espectadores/as, pero en especial en aquellos/as que no tienen formado un espíritu crítico, son inseguros, dependientes y no cuentan para el resto de compañeros/as del grupo. En estos sujetos se produce lo que se llama el contagio social por el que

adoptan el comportamiento de ese modelo que observan y que supone para ellos/as una forma de imponerse en el grupo.

Ante las actuaciones agresivas del modelo, que además son exitosas, y reciben una recompensa en el espectador, se produce una bajada de barreras inhibitoras para actuar de forma agresiva. Al observar un modelo agresivo que logra lo que se propone mediante la fuerza y la intimidación, el que observa baja sus umbrales para actuar así debido a las recompensas que se le prometen.

4. HIPÓTESIS

1.- Si el espectador presencia una agresión a un compañero, se comporta de forma pasiva sin actuar ante los acontecimientos.

2.- Si el espectador presencia una agresión a un compañero, se comporta de forma activa intentando ayudar a la víctima o avisando a profesores para solucionar el problema.

3.- Si el espectador presencia una agresión a un compañero, se comporta de forma activa, pero poniéndose de parte del agresor, ayudándole o incitándole para que continúe con la agresión; entorpeciendo de esta manera la solución del conflicto.

5.OBJETIVOS PARA REDUCIR ESTE FENOMENO

5.1 Objetivos Generales:

- a. Promover el conocimiento y el uso de alternativas no violentas en situaciones de conflicto social y de expresión de agresividad permitiendo conceptualizar las experiencias de violencia reconociendo su inadecuación y desarrollar habilidades que permitan afrontar el estrés con eficacia y resolver los conflictos sociales de forma no violenta.
- b. Sensibilizar a la comunidad educativa (niños, familias, monitores, profesionales de las entidades socioeducativas...) sobre la importancia de ofrecer a los menores modelos no violentos de comportamientos y promover valores de tolerancia, diálogo y no violencia.

5.2 Objetivos específicos:

- a. Conocer las clases de “públicos o espectadores” que contemplan el fenómeno del bullying y cuya actuación y concienciación es vital para prevenir y atajar el problema.
- b. Analizar cuales son las causas de los espectadores para no protestar ante tal actuación.
- c. Investigar si el “silencio” de los espectadores se debe a posibles represalias contra ellos.
- d. Conocer los comportamientos de los “espectadores” ante situaciones tan injustas.
- e. Concienciar al espectador de que su actuación puede ayudar mucho para terminar con esta actuación.
- f. Concienciar al “espectador” que con su silencio cómplice contribuyen al maltrato y con su papel incitan al afán de protagonismo del agresor.
- g. Conocer que consecuencias produce dicho hostigamiento en el espectador.

- h. Concienciar al espectador, de que busque ayuda, ya que no se trata de acusar sino de ayudar.
- i. Analizar el perfil psicológico de los espectadores.
- j. Concienciar al espectador de que una respuesta a tiempo puede resultar muy útil para la víctima, además puede ayudar a concienciar al agresor de que lo que hace no está bien.
- k. Conocer las aptitudes, opiniones, del profesorado del centro, en relación al fenómeno del “bullying”.
- l. Conocer las causas que median o provocan el fenómeno del “bullying”.
- m. Proponer acciones educativas para la prevención de este fenómeno.

6. CONCLUSIÓN

El acoso y la violencia en la escuela es un tema de total relevancia en la actualidad. Sus dramáticas consecuencias han producido una gran sensibilización en nuestra sociedad, ya no hablamos de casos aislados, el problema se agudiza aún más debido a su extensión, ya no se vincula a ninguna clase social, edad....

Como profesionales de la enseñanza creo que nos toca un papel muy importante, podemos colaborar detectando conductas o comportamientos antisociales, sin esperar a que se produzca una agresión. Debemos fomentar entre los niños los comportamientos de solidaridad en favor de las víctimas y del señalamiento de los comportamientos de acosos de forma temprana como inaceptables, indebidos y causantes de daños para muchas personas.

Desde mi punto de vista, a los espectadores les corresponde otra tarea muy importante para ayudar a la disminución de este problema, ya que son los observadores directos de las agresiones, encontrándose implicados de una forma no tan implícita como agresor y víctima. Es por ello que he basado este artículo en conocer las actuaciones de los espectadores, ¿Por qué no protestan? ¿Por qué ese silencio ante situaciones tan injustas?.

Debemos concienciar al espectador de que su actuación puede ayudar mucho para terminar con esta actuación.

En este artículo presento una serie de objetivos que deberíamos plantearnos para reducir dicho fenómeno. También incluyo en el anexo un cuestionario sobre intimidación y violencia entre iguales que puede resultar de gran utilidad.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arnal, J.; Del Rincón, D.; La Torre, A. (1998). Investigación Educativa. Barcelona. Labor.
- Avilés Martínez, J. M. (1999). CIMEI. Cuestionario sobre la intimidación y maltrato entre iguales. Valladolid: Grafolid.
- Avilés Martínez, J. M. (2000). El bullying en la ESO. Escuela hoy, 46, 20-22.
- Avilés Martínez, J.M. (2002). La intimidación y el maltrato entre iguales en la ESO. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid.
- Cerezo Ramírez, F. (1997). Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid: Pirámide.
- Trianes, H. V. (2000). La violencia en contextos escolares. Málaga: Ediciones Aljibe.

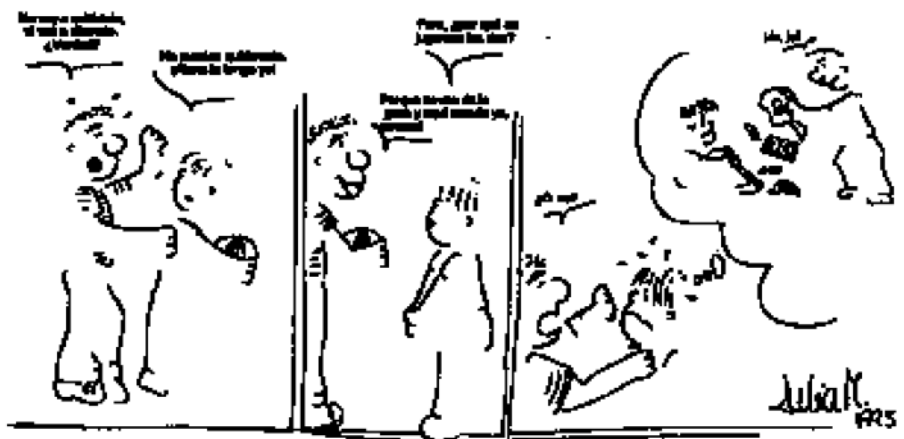
- Defensor del pueblo (1999). Informe del defensor del pueblo sobre violencia escolar. <http://www.defensordelpueblo.es/> (08 diciembre de 1999)
- Fernández García, I. et. Alt. (1996). Manifestaciones de la violencia en la escuela: el clima escolar. En educadores, revista de renovación pedagógica, 180, 35-54.
- Funk, W. (1997). Por la seguridad en la escuela. En revista de Educación, 313, 29-52.
- García Orza, J. (1995). Violencia interpersonal en la escuela. El fenómeno del matonismo. En boletín de Psicología, 49, 87-103.
- Mooij, T. (1997). Por la seguridad en la escuela. En revista de Educación, 313, 29-52.
- Mora-Merchán, J. A. Y Ortega, R. (1995). Intimidadores y víctimas: Un problema de maltrato entre iguales. Comunicación presentada en el IV Congreso Estatal sobre Infancia Maltratada, Sevilla. (pp. 271-275).
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. En Revista de Educación, 304, 253-280.
- Ortega, R. (1997). El proyecto Sevilla antiviolencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. En Revista de Educación 313, 143-161.
- Ortega, R. (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

ANEXOS

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO

1. No pongas tu nombre en el cuadernillo, sólo rellena los datos que te pidan.
2. Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieras.
3. Elige sólo una respuesta, rodeando con un círculo la letra que tiene la opción a su lado. **ATENCIÓN**, hay preguntas donde debes responder seleccionando más de una opción y otras donde puedes elegir todas las respuestas que quieras. En ambos casos se te indica en la misma pregunta.
4. En algunas preguntas aparece una opción que pone "otros". En estas preguntas, elígela si lo que tú responderías no se encuentra dentro de las otras opciones. Si rodeas esta opción escribe sobre la línea de puntos tú respuesta.
5. Cada vez que termines de contestar una hoja del cuestionario pasa a la siguiente.
6. Para rellenar el cuestionario utiliza un lápiz. Si te equivocas al responder corrige borrando, no taches.
7. Dentro del cuestionario hay un dibujo que representa una de las situaciones de intimidación que se pueden dar en tu centro. Hay intimidación cuando algún chico o chica cogen por costumbre meter miedo o abusar de sus compañeros. Estas situaciones crean rabia y miedo por no poder defenderse. Cuando en el cuestionario hablamos de intimidación, nos referimos a estas situaciones.



8. Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES

1. ¿Con quién vives?
 - a. Con mi padre y mi madre.
 - b. Sólo con uno de ellos.
 - c. Con otros familiares.
 - d. Otros _____

2. ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a tí).
 - a. Ninguno.
 - b. 1.
 - c. 2.
 - d. 3 ó más.

3. ¿Cómo te encuentras en casa?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal.

4. Señala cuáles de estas situaciones suceden en tu casa (puedes elegir más de una respuesta).
 - a. Discusiones.
 - b. Excursiones, fiestas.
 - c. Peleas (algunos se pegan).
 - d. Otras _____

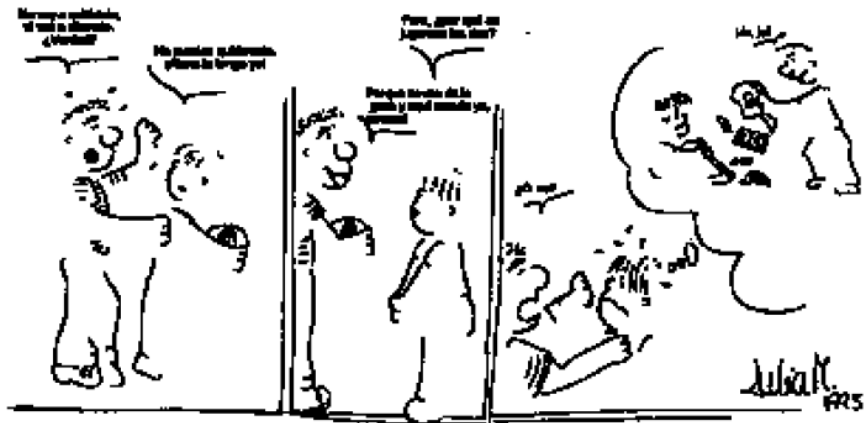
5. ¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal.

6. ¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en tu colegio?
 - a. Ninguno.
 - b. 1.
 - c. Entre 2 y 5.
 - d. 6 o más.

7. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?
 - a. Nunca.
 - b. Pocas veces.
 - c. Muchas veces.

8. ¿Cómo te tratan tus profesores?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal
9. ¿Cómo te va en el colegio?
 - a. Bien.

- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.



10. ¿Cuántas veces te han intimidado o maltratado algunos de tus compañeros o compañeras?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

11. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace una semana.
- c. Desde hace un mes.
- d. Desde principios de curso.
- e. Desde siempre.

12. ¿Hay alguien más que te intimide con frecuencia?

- a. No.
- b. Sí (si quieres dinos quién) _____

13. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Otros _____

14. ¿En qué clase están los chicos y chicas que suelen intimidar a sus compañeros? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No lo sé.

- b. En la misma clase.
- c. En el mismo curso, pero en otra clase.
- d. En un curso superior.
- e. En un curso inferior.

15. ¿Quiénes suelen ser los que intimidan a sus compañeros o compañeras?

- a. No lo sé.
- b. Un chico.
- c. Un grupo de chicos.
- d. Una chica.
- e. Un grupo de chicas.
- f. Un grupo de chicos y chicas.

16. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación o maltrato? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No lo sé.
- b. En la clase.
- c. En el patio.
- d. En la calle.
- e. Otros _____

17. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a. No lo sé.
- b. Nadie.
- c. Algún profesor.
- d. Algún compañero.

18. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los profesores.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros.

19. ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?

- a. Nunca.
- b. No lo sé.
- c. Sí, si me provocan.
- d. Sí, si mis amigos lo hacen.
- e. Otras razones _____

20. Si has intimidado a algunos de tus compañeros ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Si, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Si, a mi familia le ha parecido mal.
- e. Si, a mis compañeros les ha parecido mal.
- f. Si, mis profesores me dijeron que estaba bien.
- g. Si, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Si, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

21. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué los hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. No lo sé.
- c. Porque me provocaron.
- d. Porque son distintos en algo (gitanos, payos, de otros sitios).
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por gastar una broma.
- h. Otros _____

22. ¿Cuáles son a tu parecer las dos formas más frecuentes de intimidación o maltrato entre compañeros?

- a. No lo sé.
- b. Poner moteles o dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Robo.
- e. Amenazas.
- f. Rechazo, aislamiento, no juntarse.
- g. Otros.....

23. ¿Con qué frecuencia se dan intimidaciones en tu centro?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

24. ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

25. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros compañeros?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Me parece mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros.
- d. Hacen bien, tendrán sus motivos.

26. ¿Por qué crees que algunos chicos intimidan a otros? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No lo sé.
- b. Porque se meten con ellos.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por gastar una broma.
- e. Otras razones.....

27. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero intimida a otro?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.

28. ¿Crees que habría que solucionar este problema?

- a. No sé.

- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

29. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase?

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que se haga algo (explica brevemente que):

Los profesores _____

Las familias _____

Los compañeros _____

30. Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo a continuación.

Si quieres escribir tu nombre, éste es el momento de hacerlo. _____

